

¿Qué son los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS?

Son una alternativa para que inicies un **ahorro voluntario** cuando quieras y cuando puedas, en caso que no recibas una entrada fija, lo que no te permite cotizar a pensión.

¿Cómo puedes hacer parte del programa BEPS?

Esta alternativa es flexible y de ahorro voluntario, es decir puedes ahorrar el monto que quieras y cuando puedas.

Los ahorros que logres hacer Hoy, los podrás disfrutar Mañana a partir de la edad de retiro (Mujeres 57 años – Hombres 62 años). Si decides continuar ahorrando después de la edad de retiro puedes hacerlo sin inconvenientes.

Tus familiares y amigos también pueden ayudarte aportando de forma voluntaria a tu cuenta.

1

Abre una cuenta de ahorros gratuita en BEPS diligenciando el formulario de vinculación. Este no tiene límite de edad para iniciar un ahorro.

2

3

Puedes ahorrar desde **\$5.000** en adelante y alcanzar un máximo de **\$1.260.000** al año 2021.

4

5

Tenemos más de 34.000 puntos de recaudo en todo el país y un gran aliado digital, la App MOVII para que continúes ahorrando sin salir de casa.

6

7

Si cotizaste y no lograste la pensión, puedes trasladar las semanas cotizadas al programa **BEPS** para que recibas un ingreso de por vida.

Comienza **ahorrando hoy** y aprovecha los **beneficios para tu edad de retiro.**

BENEFICIOS HOY:



Cuenta de ahorros con cero costos de administración.



Tus ahorros ganan rendimientos.



Seguro de vida y amparo exequial.



Cobertura para enfermedades graves.

BENEFICIOS MAÑANA:



Subsidio del 20 % adicional entregado por el Gobierno sobre el valor ahorrado.



Ingreso económico de por vida en la vejez, que recibirás cada dos meses.



Incremento anual según costo de vida.



CONDICIONES:

- Para recibir el seguro de vida en 2022, debes ahorrar en 2021 un monto de: **\$182.000** pesos o realizar mínimo **seis (6) consignaciones** en los puntos de ahorro.
- El Gobierno te dará un subsidio de apoyo con un 20% adicional, tus ahorros se convertirán en un ingreso de por vida, estos pueden ser máximo del 85% de un SMMLV.
- El ingreso de por vida lo recibirás cada dos meses y su valor se incrementará cada año según el IPC.
- Las coberturas, amparos y vigencias pueden ser consultadas en **www.colpensiones.gov.co/beps**
- La programación de los pagos finaliza cuando el beneficiario fallece.

**Colpensiones protege
tu vejez, acompañándote
a lo largo de tu vida.**

Más información en **www.colpensiones.gov.co/beps**
Línea gratuita nacional: 01 8000 410777
Línea Bogotá: 4870300
Puntos de Atención BEPS
Puntos de Atención Colpensiones

